

Guayaquil, diciembre 1 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ALPOMIX S.A.
CIUDAD

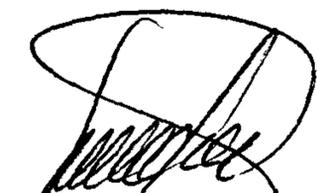
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y al amparo de lo que dispone el artículo 333 de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de la compañía pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables y del balance general que corresponde al ejercicio económico de la compañía cortado al 31 de diciembre de 1998.

En mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarlo a la Junta General de Accionistas es que lo registrado en los libros de contabilidad es razonable y que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance, presentan realmente la situación financiera de la compañía ALPOMIX S.A., al 31 de diciembre de 1998.

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Atentamente,



MARLENE SAN ANDRÉS VITERI
COMISARIA

